

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
VERGARA & VITERI CIA. LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

1.- Lugar, fecha, notario ante quien se otorgó e inscripción:

En Guayaquil, el 25 de abril del 2003, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número 9.607 y anotada en el Repertorio bajo el número 14.562, el 02 de junio del 2003.

2.- Nombre, nacionalidad, domicilio y calidad en la que comparecen los otorgantes:

Luz del Pilar Vergara Sánchez, Emma Beatriz Moya Cabezas de Viteri y Xavier Marcelo Viteri Moya de nacionalidad ecuatorianos; domiciliados en la ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos.

3.- Domicilio principal de la compañía:

Ciudad de Guayaquil.

4.- Denominación:

VERGARA & VITERI CIA. LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

5.- Capital y número de acciones:

El capital social es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de America, dividido en ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una.

6.- Nómina de socios, número de participaciones suscritas y pagadas:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
Luz del Pilar Vergara Sánchez	400	US \$ 400	US \$ 200,00	US \$ 200,00
Emma Beatriz Moya Cabezas	200	US \$ 200	US \$ 100,00	US \$ 100,00
Xavier Marcelo Viteri Moya	200	US \$ 200	US \$ 100,00	US \$ 100,00
TOTAL	800	US \$ 800	US \$ 400,00	US \$ 400,00

7.- Objeto y plazo de duración:

Gestionar y obtener contratos de seguros, para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada autorizada a operar en el país. El plazo de duración: 50 años

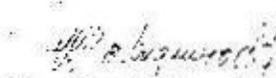
8.- Administración y representación legal:

La compañía estará administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General de manera individual.

9.- Aprobación:

Mediante Resolución No. SBS-IRG-DESV-2003-010 del 26 de mayo del 2003, la Intendencia Regional de Guayaquil, en ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. ADM- 2003-6267, del 28 de marzo del 2003, aprobó la escritura pública de constitución de la Compañía VERGARA & VITERI CIA. LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Guayaquil, 9 de junio del 2003


Dr. Victor Hugo Rodríguez Roditi
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
REGIONAL DE GUAYAQUIL.